

Compensación de la UE-NO-25/160 instado por D. Evaristo Mancera Crespo, en representación de Construcciones Mancera, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 2 de noviembre de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

### *ANUNCIO de 4 de noviembre de 2005, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.*

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 4 de noviembre de 2005 el Estudio de Detalle presentado por D. Evaristo Mancera Crespo, en representación de Construcciones Mancera, S.L., para la parcela A2/CI de la Unidad de Ejecución UE-NO-25 del Área de Reparto 160 del P.G.O.U. vigente en este municipio se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania, nº 8-10, bajo.

Asimismo, acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición para los terrenos afectados por el Estudio de Detalle, que se extinguirá con la aprobación definitiva del mismo.

Mérida, a 4 de noviembre de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

### **AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO**

#### *EDICTO de 13 de octubre de 2005 sobre el Proyecto de Urbanización de terrenos situados entre las calles Pilar y Sierra Gorda.*

Habiendo sido aprobado provisionalmente, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2005, el Proyecto de urbanización de terrenos situados entre las calles Pilar y Sierra Gorda, de esta localidad, promovido por Alonso Collado González, se somete a información pública, para que, durante el plazo de

veinte días, a contar desde el siguiente al de la presente publicación, todos los interesados puedan presentar reclamaciones.

Puebla de Obando, a 13 de octubre de 2005. El Alcalde, DOMINGO SÁNCHEZ SÁENZ.

### **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

#### *ANUNCIO de 7 de noviembre de 2005 por el que se convoca, mediante concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Superintendente Jefe de la Policía Local.*

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición de promoción interna, para la provisión en propiedad de una plaza de Superintendente Jefe de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002, y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 212 del día 7 de noviembre de 2005, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 7 de noviembre de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

### **AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO**

#### *ANUNCIO de 3 de noviembre de 2005 sobre la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

Aprobada inicialmente, por el Pleno de esta Corporación, en Sesión Extraordinaria de fecha 28/10/2005, la modificación

puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Torrejón el Rubio; se somete a información pública por plazo de un mes, que se anunciará en el B.O.P. de Cáceres, en el Diario Oficial de Extremadura, en el Periódico Extremadura y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, a contar dicho plazo desde el día siguiente al de la última publicación de este Anuncio en los medios indicados.

Durante dicho período, el expediente quedará a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse y formularse contra el mismo cuantas alegaciones, sugerencias u observaciones se estimen oportunas.

Torrejón el Rubio, a 3 de noviembre de 2005. El Alcalde, LUIS MIGUEL VACAS BLANCO.

## AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

### *EDICTO de 6 de octubre de 2005 sobre la viabilidad para la transformación urbanizadora de la Unidad de Actuación U.A.-2, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2005, aprobó declarar la viabilidad para la transformación urbanizadora de la Unidad de Actuación U.A.-2, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento (corregida en la Modificación nº 2 de dichas Normas) propuesta por la Agrupación de Interés Urbanístico U.A.-2 de Trujillo, determinándose la forma de gestión indirecta y el régimen de ejecución a través de compensación, y de acuerdo con el siguiente criterio:

a) De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y en las Normas Subsidiarias de Trujillo, el programa de ejecución de la Unidad de Actuación nº 2 deberá contener una alternativa técnica, que deberá estar integrada, entre otros documentos, por una propuesta de Estudio de Detalle de dicha Unidad de Actuación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Trujillo, a 6 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 2 de septiembre de 2005 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. José Luis Díez Gil.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. José Luis Díez Gil.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Alcorcón, a 2 de septiembre de 2005. El Interesado, JOSÉ LUIS DÍEZ GIL.

---

### *ANUNCIO de 7 de noviembre de 2005 sobre extravío del título de Bachiller Superior de D<sup>a</sup> María Dolores Mora Cano.*

Se hace público el extravío del título de Bachiller Superior de Doña María Dolores Mora Cano obtenido en el Instituto Nacional de Bachillerato Carolina Coronado de Almendralejo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Almendralejo, a 7 de noviembre de 2005. La Interesada, MARÍA DOLORES MORA CANO.